













FECHA: Diciembre 06 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Acaban con su auto debajo de un torton"
	"Dará Pemex \$450 mdp de intereses por refinería"
	"Reanudarán clases en el IPN Hidalgo"
	"Estalla la violencia en Ixmiquilpan"
	"Sin terreno para hospital: ISSSTE"
	"iRescatan a funcionarios!"
	"CERTIFICAN A UAEH SOCIALMENTE RESPONSABLE"
	"Repatrián a menos hidalguenses: Saab"
	"Urge restablecer la seguridad y confianza: FMI"
	"Exige IP aplicar ley"
	"Peña ofrece a CCE revisar carga fiscal; no se afectaría la estabilidad económica"
	"Sin atención a las víctimas no habrá paz, dicen obispos"

INSTITUCIONAL

No se generó Información.

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Renovaré blanquiazul comités en Discordia: Este fin de semana, los seis comités municipales de la "discordia" por los que se pretende tirar la candidatura de Alejandro Moreno a la dirigencia estatal del PAN, serán renovados. Será este 6 y 7 de diciembre, cuando se renueven las estructuras municipales en Ixmiquilpan, Progreso de Obregón, Tlaxcoapan, Acaxochitlán, Tula de Allende y Huasca de Ocampo. En el caso de Huasca, Ixmiquilpan, Progreso de Obregón y Tula, las asambleas se encuentran programadas para este sábado, mientras que tocarán el domingo a las estructuras municipales de Tlaxcoapan y Acaxochitlán hagan lo propio. Se informó que en la elección tendrán derecho a voto militantes con al menos un año de afiliación, cumpliendo con este supuesto en Acatlaxochitlán 108 militantes, en Ixmiquilpan 68, Huasca 34, Progreso de Obregón 48, Tlaxcoapan 43 y Tula 40. El presidente de la Comisión Estatal Organizadora para elegir presidente, secretario general y estructura estatal, Pablo Gómez, precisó que la organización de estos procesos municipales corresponde al Comité Directivo Estatal del PAN. Gómez aclaró que en el caso de la queja contra la convocatoria para la renovación de las estructuras municipales, "en sesión extraordinaria de la comisión para la elección de presidente, secretario general y estructura, del miércoles 3 de diciembre, por unanimidad se desechó la queja". "Después de un análisis minucioso se llegó a la conclusión de que no había elementos", dijo. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Llamam a evitar pleitos legales en proceso albiazul: La Comisión Estatal Organizadora de la elección interna a la dirigencia del PAN llamó al orden a los candidatos Asael Hernández y Alejandro Moreno Abud, a dejar que sean los panistas quienes decidan en votaciones a su nueva dirigencia y no se pretenda ensuciar el proceso con argucias legales. Esto, luego de que el pasado 20 de noviembre el candidato Hernández interpusiera queja para pedir la anulación de la candidatura de Moreno Abud y tras ser desechada amagara con llevarla querrela a la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al respecto, el presidente de la comisión organizadora de la elección, Pablo Gómez, defendió el resolutive que se tomó en el que desechó la queja en la que se acusaba al presidente con licencia del PAN de haber firmado documentos oficiales posteriores a su permiso y registro de candidatura. El encargado de la elección panista explicó que los documentos en mención se firmaron el 14 de octubre, enviándose al comité nacional, el cual finalmente los publicó en noviembre pasado, con ello, no hubo irregularidad alguna en la emisión de los documentos, precisó. Gómez abundó que el comité a su cargo a actuado con transparencia y responsabilidad en cada una de las determinaciones que ha asumido en pleno, por lo que advirtió que no se permitirá que ninguno de los dos candidatos pretenda ensuciar la labor del organismo. "Ante las diversas acusaciones y descalificaciones al desempeño de esta comisión, como presidente de la misma reiteró que el actuar de cada comisionado ha sido transparente, imparcial, equitativo, donde se le ha dado participación a representantes de ambos candidatos, a sus inconformidades, necesidades de información, así como aportaciones al proceso". Pablo Gómez puntualizó que "la comisión estatal organizadora reitera a los candidatos y sus equipos a mantener el respeto y dejar que sean los militantes en pleno ejercicio del voto quienes decidan el rumbo del partido en el estado el próximo 14 de diciembre".
(Emmanuel Rincón, página 04)

Milenio-Es necesario volver a trienios municipales para las reelecciones: La reforma político electoral en Hidalgo tiene aún temas pendientes e importantes como la fiscalización de los partidos políticos, formula de financiamiento público, reelección de alcaldes y legisladores locales; así como la reducción de periodos de presidentes municipales. El ahora Director Jurídico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, Roberto Rico Ruíz, indicó que para poder incluir en la Ley Electoral de la entidad la reelección de los alcaldes, la entidad deberá regresar a los trienios municipales. Subrayó que la reducción de periodos abre la posibilidad de los procesos de reelección, para lo cual deberá analizarse y socializarse con los partidos políticos ya incluidos en la mesa política de discusión y análisis, sin embargo destacó la necesidad de privilegiar el relevo generacional en todas las representaciones populares. "Es una probabilidad a final de cuentas esa decisión será de todos y cada uno de los partidos políticos incluidos en la mesa, esa reducción lo que generaría es que se abriera la oportunidad de los procesos de reelección, si no se reduce la temporalidad de los ayuntamientos estaríamos lógicamente cerrándoles la oportunidad porque la constitución es muy puntual en ese tema, en periodos de tres años abra reelección y en periodos mayores de los Ayuntamientos no puede haber ese esquema", explicó. Destacó que en este y otros temas en materia electoral, la postura del Revolucionario Institucional es que se tomen decisiones en conjunto con los partidos políticos. "No podemos llegar con posicionamientos concretos, creo que lo que habría que analizar es la factibilidad y viabilidad de que sea posible la reelección en nuestra entidad federativa". Rico Ruíz, puntualizó que la apuesta política es que exista un relevo generacional constante en cada una las representaciones populares y el escenario de reelección significará abrir a la profesionalización en el tema legislativo. "El relevo generacional debe darse hay muchos en la sociedad que tienen el ánimo de participar en política, y esto debe ser salvaguardado. Pero es un tema, insisto, que deben decidir todas y cada una de las fuerzas políticas, el PRI no tiene un firme propósito y pronunciamiento sobre el tema, el acuerdo al que lleguemos tendrá que venir del análisis constante de cada uno de los partidos políticos". Para atender lo anterior deberán modificarse la Ley General de Partidos Políticos, Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley de Impugnaciones e incluso el Código Penal estatal para realizar las adecuaciones con respecto a un nuevo código de delitos electorales. Al respecto, en su momento, el presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, se pronunció por mantener en cuatro años y siete meses los periodos de las administraciones municipales. "Que se queden los cuatro años, sería hoy mi apreciación política, sin posibilidad de reelección", sin embargo agregó que el tema tendrá que ser analizado al interior de las mesas de diálogo", señaló. **(Janet Barragán, página 11)**

El Independiente-Integra PRD 32 comités municipales: Integrantes del comité ejecutivo estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) llevan a cabo la instalación de 80 comités, en mismo número de municipios. Con base en el calendario nacional, la dirigencia estatal tiene de plazo hasta el 7 de diciembre para llevar a cabo el establecimiento de las 80 comisiones, así como de 59 consejos municipales. Esto, debido a que en 21 ayuntamientos solo serán elegidos comités y en Pacula, Eloxochitlán, Acatlán, y Omitlán será electo un delegado. Hasta el pasado martes los integrantes de la dirigencia estatal, a quienes se asignaron tareas en cada una de las regiones, habían instalado un total de 32 comités: Tasquillo, Atlapexco, Tepeapulco, Atitalaquia, Huejutla, Pachuca, Tula, Tepetitlán y Zimapán. Así como Metepec, San Felipe Orizatlán, Tolcayuca, San Agustín Tlaxiaca y Mineral de la Reforma. Además de Tezontepec de Aldama, Tepehuacán de Guerrero, Alfajayucan, Huichapan, Tecozautla, Actopan, Mixquiahuala, Progreso, Tizayuca, Zapotlán, Jaltocan, Huejutla, Yahualica, Mineral del Monte y Omitlán. El pasado miércoles fueron programadas elecciones de comités en los municipios de Tetepango, Juárez Hidalgo, Agua Blanca, Huazalingo, Huasca, Cardonal y Acaxochitlán, así como el nombramiento de delegados en Eloxochitlán y Acatlán. De acuerdo con la dirigencia estatal, en la elección e integración de las juntas municipales se prioriza el acuerdo entre las distintas expresiones que convergen en el sol azteca, esto con el objetivo de privilegiar la unidad. Recordó que en 21 ayuntamientos se elegirá solo comité, debido a que el partido no cuenta con más de 350 afiliados en cada uno. Tales municipios son Xochicoatlán, Tlanguistengo, Chapantongo, Mineral del Monte, Juárez Hidalgo, Mineral del Chico, Tlahuelilpan, Tepetitlán, Tlanalapa, Lolotla, Singuilucan y Nicolás Flores. Además de Agua Blanca, Emiliano Zapata, Huasca de Ocampo, Santiago de Anaya, El Arenal, Epazoyucan, Nopala, Pisaflores y Almoloya. En suma, de los 84 ayuntamientos que hay en el estado, el PRD elegirá en 59 consejo y comité municipal, en 21 solo comité y en cuatro nombrarán a un delegado especial. **(Redacción, página 04)**

Uno más Uno-Tanto el PRD como el PAN realizan instalación de Comités municipales (Ricardo Montoya, página 04)

El Independiente-Por publicar, convocatoria para elegir dirigente de Nueva Alianza: Trejo: Con la finalidad de afrontar el proceso electoral 2015, Nueva Alianza está por publicar la convocatoria para renovar su dirigencia en Hidalgo, informó el diputado panalista, Víctor Trejo Carpio. Una vez dado a conocer este documento antes de concluir el año, habrá reunión de consejeros estatales con tal de elegir al dirigente y secretario general, toda vez que el partido en el estado está en manos de un delegado especial. Sin un líder oficial fue complicado llevar a cabo en la entidad el proceso de elección de diputados federales, sin embargo el partido nombró a sus enlaces municipales, así como distritales estatales y federales. "Nos preparamos para que en enero estemos listos para el trabajo de los comicios federales." En los 84 municipios "tenemos comités pero no al 100 por ciento, ya que no están completos o fueron nombrados sin que se les haya tomado protesta", declaró el legislador local. A través de votación de consejeros estatales y nacionales es como serán electos presidente y secretario general del partido, mientras que aún no es definido si también renovarán los integrantes del comité. Entre los panalistas mencionan a Eliseo Molina como el próximo dirigente en Hidalgo de Nueva Alianza. Molina es originario del Arenal, donde contendió por la presidencia municipal y perdió por escasos 140 votos ante Adelfa Zúñiga. Es fundador del partido y actualmente consejero nacional. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Reprueba Morena reforma sobre movilidad: El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo se pronunció contra la reforma constitucional sobre movilidad, la cual, dijo, restringe la libre manifestación, ya que "estados y municipios podrán adoptar medidas para garantizar el libre tránsito y el uso de espacios compartidos". Consideró que tal medida vulnera garantías individuales consagradas en la Constitución de la República, como la libre manifestación de ideas y el derecho a reunirse pacíficamente con fines políticos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) "sacó de la congeladora iniciativa para restringir la libre manifestación en el país, con la que estados y municipios podrán adoptar medidas para garantizar el libre tránsito y el uso de espacios compartidos". Tal iniciativa, "que contó con 292 votos a favor del PRI, PAN, Verde y Panal, es aprobada en medio de la crisis institucional que tiene el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto". Morena consideró que la ley tiene la finalidad de "acallar la inconformidad que la ciudadanía ha mostrado por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, el descontento que provocaron las reformas estructurales aprobadas en meses anteriores. "La iniciativa no es nueva, pues hace algunas décadas existía en el código penal federal el delito de disolución social, el cual fue derogado posterior al movimiento estudiantil de 1968." Sin embargo, "el gobierno de Peña Nieto ahora quiere elevar a rango constitucional la criminalización de la protesta social y legalizar la persecución política en contra de los opositores al sistema". La Cámara de Diputados aprobó dictamen impulsado por el PAN para reformar la Constitución y establecer el derecho a la movilidad universal que busca garantizar este derecho a toda persona. **(Redacción, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Impugnan liderazgo en Movimiento Ciudadano: La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió una impugnación contra la designación de Christian Pulido Roldán como dirigente del partido Movimiento Ciudadano en Hidalgo, con el argumento de que ello ocurrió en una asamblea amañada y por incumplir el hoy coordinador estatal con los dos años de militancia para ser miembro de algún órgano de dirección partidista. Lo anterior, conforme al escrito que presentaron por Guillermo Quiroz Salinas, entre otros, en la Oficialía de Partes de la Sala Toluca y sellado por la titular del área, Mercedes Ávalos López, el pasado jueves a las 17:04 horas, solicitando un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano contra la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano. El argumento principal de los quejosos es la no realización de asambleas, convocadas a la elección de delegados a la Convención Estatal, en los distritos de Huichapan, Jacala, Zimapán, Zacualtipán, San Agustín Metzquitlán, Tenango de Doria y Atotonilco el Grande, que representan el 42% de las asambleas que debieron efectuarse. Agregan, además, que pidieron las actas de esas reuniones y les fueron negadas, por ello propusieron a los magistrados que las soliciten a la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos para determinar si existen o no. "Asimismo, es de mencionarse que la Asamblea estatal estuvo totalmente amañada e inclinada a favor del grupo que representa Christian Pulido Roldán, hecho este que se puede comprobar con el video de la «Convención estatal», donde todos los puntos que se pusieron a consideración de los convencionistas fueron aprobados por unanimidad. "Todo este teatro se dio con el consentimiento de la dirigencia nacional, pero, sobre doto, con la complicidad de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos encabezada por Adán Pérez Utrera, ya que del análisis que realice este alto tribunal de la convocatoria para las Asambleas Distritales, se podrán dar cuenta de que para llevar a cabo dichas asambleas es un poco más que imposible", agregan los inconformes. Añaden que el hoy dirigente estatal no cumple con los estatutos, pues apenas en mayo pasado Christian Pulido renunció a su militancia en el partido Verde Ecologista de México y dos meses después ya era electo para integrar la Coordinadora Ciudadana Nacional y el Consejo Ciudadano Nacional de Movimiento Ciudadano, cuando para ello se requieren dos años como militante del partido.. Finalmente, según los inconformes, Christian y su hermano René Christofer incurrieron en una violación a los estatutos al no informar que se encuentran sujetos a tres procedimientos penales, con causas penales en el Juzgado Segundo Penal de la ciudad de Pachuca, por lo que sus derechos partidistas deberían ser suspendidos durante el tiempo que duren esos procedimientos. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo no conocía del juicio, el cual seguramente le será remitido. **(Redacción, Ojo Política)**

Milenio-Impugnan la elección del dirigente estatal de MC (Alejandro Reyes, página 11)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Se enfrentan policías y horticultores entre gas lacrimógeno y piedras: Granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo rescataron con gases lacrimógenos a dos funcionarios estatales que habían sido retenidos por horticultores en Ixmiquilpan. El gobierno de Hidalgo afirmó que la medida fue con la finalidad de mantener el Estado de Derecho. "Derivado de los acontecimientos que se presentaron este día en el municipio de Ixmiquilpan, el gobierno del estado manifiesta que en Hidalgo prevalecerá siempre el Estado de Derecho", informó el gobierno de Francisco Olvera mediante un comunicado de prensa. De acuerdo con los reportes de la autoridad de Ixmiquilpan, tras la intervención policial para liberar al subsecretario de Gobierno del Valle del Mezquital Gerardo Canales, se registró un enfrentamiento entre granaderos y un grupo de aproximadamente cien horticultores miembros de la Federación de Sociedades Cooperativas Ixmimex SC de RL de CV. Por la mañana los horticultores arribaron a las instalaciones de la subsecretaría, donde además de causar destrozos, retuvieron a Canales y a su secretario particular, Eduardo Portillo. Las instalaciones de la subsecretaría de Gobierno se localizan a un costado del mercado José María Morelos, a unos metros del centro de Ixmiquilpan. Elementos de la policía estatal rescataron a los funcionarios estatales tras arrojar gases lacrimógenos y comenzaron a desalojar a los inconformes. Al frente del operativo, trascendió, iba el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), Alfredo Ahedo Mayorga. Los horticultores respondieron lanzando piedras y palos a los efectivos de seguridad estatal. De acuerdo con versiones de testigos oculares, fue en tres vehículos de modelo reciente con vidrios polarizados en los cuales rescataron a los funcionarios, escoltados por elementos de la SSPH. Minutos después alrededor de 10 patrullas se dirigieron a las instalaciones de la policía estatal en Ixmiquilpan, trasladando a algunas personas. Según testigos, cerca del mercado se escucharon detonaciones de arma de fuego y una hora después regresaron al centro de Ixmiquilpan siete patrullas, estuvieron en el lugar por menos de cinco minutos y después se retiraron. Por la noche, Cipriano Charrez acudió con un grupo de 15 personas a la Coordinación de Investigación en Pachuca, para exigir la liberación de 30 detenidos durante el enfrentamiento, tanto el alcalde como su comitiva fueron recibidos por el procurador Alejandro Straffon. Los manifestantes forman parte del Comité interino de la agrupación de horticultores, quienes rechazan a la nueva dirigencia regional, encabezada por José Luis Simón. Los horticultores, dirigidos por Donaciano de la Cruz, se encontraban desde la mañana de este viernes en la subsecretaría de

Gobierno, con sede en Ixmiquilpan para exigir la realización de nuevas elecciones de su dirigencia. Tras no obtener respuesta, retuvieron a Canales y a Portillo, quienes fueron llevados al techado número 1, ubicado en San Antonio, donde se encuentran las oficinas de esta agrupación.

Postura

...Al fijar su postura, el gobierno advirtió que no permitirá que grupos minoritarios afecten la seguridad...“En la entidad, no se concibe que minorías afecten la seguridad de la población en búsqueda de provocar una inestabilidad social”, indicó...“El bienestar, la paz y tranquilidad son intereses supremos de la ciudadanía, y la administración hidalguense trabaja, vela y antepone siempre la seguridad de toda la sociedad hidalguense a los minoritarios o de grupo”. **(Erika Gutiérrez, página 09)**

Crónica-Fuerza pública restablece orden público (Hugo Cardón, página 04)

El Independiente-Chocan policías y horticultores tras retención de funcionario (Rocío Velarde, página 03)

Plaza Juárez-Estalla la violencia en Ixmiquilpan (Marco A. Cabañas, página 3A)

Uno más Uno-Rescatan a funcionarios retenidos por horticultores (Ricardo Montoya, página 03)

El Independiente-Asiste Olvera a misa en la Villa: Mientras que en Ixmiquilpan ocurrió enfrentamiento entre policías estatales y horticultores, el gobernador de Hidalgo Francisco Olvera Ruiz asistió ayer a misa celebrada en la Basílica de Guadalupe del Distrito Federal, “ofrecida por la paz y tranquilidad del mundo”. El mandatario y su esposa Guadalupe Romero Delgado fueron invitados por el arzobispo de la arquidiócesis de Tulancingo, Domingo Díaz Martínez y los obispos de Tula y Huejutla, Juan Juárez Meléndez y Salvador Rangel Mendoza, respectivamente. A la ceremonia asistieron “más de 8 mil hidalguenses, provenientes de las diferentes regiones de la entidad”, informó gobierno estatal en comunicado de prensa. En agosto el Papa Francisco al recibir a la delegación hidalguense que realizó una visita al Vaticano, solicitó al mandatario hidalguense orar por él en México “ante la guadalupana, por la paz y tranquilidad del mundo”, detalló el parte informativo de autoridades estatales. La ceremonia fue oficiada por Christophe Pierre, nuncio apostólico del Vaticano en México. “Ante la morenita del Tepeyac, los asistentes con fe oran por la paz y tranquilidad del mundo”. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Peregrinos hidalguenses piden por la paz del país (Redacción, página 08)

Síntesis-Recomiendan a peregrinos viajar en grupos numerosos (Tania Monroy, página 03)

Plaza Juárez-Gobernador visita la Basílica de Guadalupe (Redacción, página 3A)

El Sol de Hidalgo-Imitan niños las malas conductas (Redacción, página 2A)

Uno más Uno-Asiste gobernador a misa en la Basílica de Guadalupe (Redacción, página 02)

PLANO MUNICIPAL

No se generó Información.

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

¡Gasolinazo navideño!

Hoy se aplicará el último gasolinazo del 2014, como un regalo decembrino del gobierno federal, que nos anticipa que para el 2015 ya no habrá más estrategias como ésta, pero sí nos aplicarán un cobro adicional del 3 por ciento al costo de cada litro de combustible, aunque los empresarios gasolineros, advierten que el porcentaje será del 4.5 por ciento. Desde el gobierno de Vicente Fox Quesada, el beneficiario de la alternancia política en México, nos aplicó un aumento de entre uno y dos centavos por litro, con el pretexto de crear un fondo para infraestructura carretera y para contrarrestar la polución en el medio ambiente. Luego, su sucesor Felipe Calderón Hinojosa, en 2008, anunció la aplicación de un impuesto especial sobre producción y servicios de 36 centavos, con cargo al consumidor final. El 80 por ciento de lo recaudado se trasladaría a los estados y el 20 por ciento a los municipios. Luego nos dijeron que ese impuesto se prorratearía mediante el cobro de dos centavos cada mes, durante 18 meses, de enero del 2008 a junio del 2009. En 2010, el propio Calderón anunció aumentos mensuales para eliminar gradualmente el subsidio a las gasolinas. Enrique Peña Nieto, para ganar votos, en campaña dijo que no solo acabaría con los gasolinazos, sino que bajaría los precios de gasolinas, gas y luz. Nada de eso ha ocurrido. Hoy, el precio de la gasolina magna subirá a 13.31 pesos; de Premium a 14.11 pesos y el diésel, a 13.94 pesos. Hoy la gasolina que consumimos es más cara que la que consumen nuestros vecinos de Estados Unidos. En el año 2000 el precio por litro de gasolina era de 5.2 pesos y de entonces a la fecha ha habido incrementos constantes que llegan a este diciembre a 13.31 pesos por litro de gasolina magna. Y dicen que vamos muy bien y que las reformas estructurales en 10 años nos convertirán en un país en desarrollo, porque en el PRI sí saben cómo hacer las cosas.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que los líderes de los taxistas **Heleno Arias Pérez** y **Pedro Solares** ya se alistan para ofrecer la fuerza de su gremio a los posibles candidatos a diputados federales, dicen que poco a poco hay reuniones para negociar las ayudas para los operadores a cambio de votos en las urnas, aunque comentan que estos últimos son los que menos ganarán de realizarse los convenios, pues como siempre los representantes se quedarán más beneficios pues como dice el dicho El que parte y comparte se queda con la mayor parte.

:Que el secretario de Finanzas del municipio de **Tulancingo, Marcos Flores Monroy** se reunió con **Aunard de la Rocha** para plantearle el problema de recursos que presentan en dicho ayuntamiento, lo que provoca que no puedan pagar los aguinaldos de los más de mil trabajadores, por lo que pidió una ayuda por 29 millones de pesos al gobierno estatal. Y ya aprovechando el favor, dicen que también incluyeron recursos por 5 millones para pagar dos laudos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Miriam Carmona "vs" Roxana Montealegre

La pelea de esta semana se dio al interior del cabildo de Pachuca, en donde otra vez la regidora panista Roxana Montealegre fue protagonista en una discusión que se volvió más de tintes personales que de trabajo. Sin embargo, quien comenzó la confrontación fue la regidora priísta Miriam Carmona, quien comenzó a reclamar a Montealegre sobre el olvido de la gestión de recursos que ella misma prometió para el Museo Virtual, pero que no se ha llevado a cabo; esto encendió a la panista quien de inmediato respondió, también con reclamos, por lo que ambas assembleístas se enfrascaron en una confrontación pública, dejando de lado las propuestas y soluciones.

ÚLTIMO ROUND

A pesar de que desde un principio los aspirantes a dirigir el PAN estatal prometieron ser respetuosos, en la realidad se dan con todo.

Alejandro Moreno tiene como arma fuerte el respaldo de los viejos panistas, quienes ya tienen experiencia en ganar elecciones.

Asael Hernández cuenta con solo un arma fuerte: las buenas intenciones de su planilla para convencer a los demás panistas.

SIGUE EL PODER

Y quien se llevó los reflectores esta semana fue la líder del sindicato de trabajadores de la Secretaría de Salud, Sonia Ocampo, quien continuará en el poder del sindicato por un periodo más, aunque lo malo es que ahora llega con los trabajadores divididos.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

¿Estamos frente a un proceso de Guerrerización o Michoacanización de Ixmiquilpan?

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Indica la titular de Atención al Migrante del estado que en comparación con otros años, el 2014 tiene una considerable disminución de hidalguenses que han sido deportados, situación que se antoja aún mejor con las recientes modificaciones a normas aplicadas en Estados Unidos. Sin embargo, indica que existen varios puntos en los cuales resulta de modo urgente trabajar, para garantizar que todos los derechos de los paisanos sean respetados.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Carolina Viggiano: Con destacado perfil por el desempeño efectuado desde los diferentes espacios que encabezó en Hidalgo, ahora desde el Consejo Nacional de Fomento Educativo Viggiano Austria demuestra que es una mujer de amplio alcance en lo concerniente a alcanzar óptimos resultados. Situación que la deja como un buen ejemplo de cómo ejercer una responsabilidad de este tipo.

Abajo-Amalia Valencia: La lista de los alcaldes que "dejan un mal sabor de boca" en sus municipios hidalguenses es larga, de ahí que aparece Villa de Tezontepec como uno de ellos. Más allá de lo pregonado, para la gente queda claro que el desempeño de la presidenta no es como lo habían esperado, especialmente en zonas donde el rezago persiste.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

INFORME

El diputado local por Jacala Javier Amador, distribuyó un documento con la información correspondiente al primer año de su gestión.

En el boletín detalla las obras y acciones que gestionó en el distrito XVII, así como las giras locales y eventos internacionales en los que participó.

Ante la cercanía de las elecciones federales y gracias a su creciente presencia, el PRI encuesta en el distrito federal número 2, la figura del político como una opción.

CRISIS

El súbito incremento del precio del dólar generó una crisis en zonas hidalguenses exportadoras de mano de obra hacia Estados Unidos pues al acercarse el fin de año, la migración va en sentido contrario.

Cientos de paisanos se desplazan hacia la frontera norte para intentar cruzar y aprovechar el incremento del billete verde para enviar más dinero a sus hogares.

ENFRENTAMIENTO

Los horticultores de Ixmiquilpan que se enfrentaron a granaderos la tarde de ayer en el centro de Ixmiquilpan, convocaron a otras organizaciones a sumarse a su protesta.

Luego del zafarrancho, llegaron al lugar decenas de granaderos y policías de otros municipios para apoyar el operativo de seguridad por lo el clima de tensión crece en el lugar.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Urge restablecer la seguridad y confianza: FMI: El restablecimiento de la confianza y el combate a la inseguridad serán factores determinantes para apuntalar el crecimiento económico de América Latina, afirmó ayer la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Christine Lagarde**. En el marco del evento Desafíos para asegurar el crecimiento y una prosperidad compartida en América Latina (AL), reconoció que la violencia y el crimen han sido obstáculos para el desarrollo y crecimiento de la región en los años recientes. En conferencia de prensa y a pregunta expresa de **EL UNIVERSAL** sobre el actual contexto que vive México en materia de inseguridad, la representante del FMI mencionó que lo importante es restablecer la seguridad y estabilidad. "El crecimiento económico es alimentado por la confianza, pero esta es menor por la falta de seguridad. Por ese motivo la lucha debe ser contra la inseguridad, restablecer la estabilidad y la tranquilidad porque eso va restaurar la confianza que a su vez alimentará el crecimiento", dijo. Lagarde aseguró que el FMI busca un mayor diálogo con los países socios, pero sobre todo pasar a ser un proveedor de seguridad para la región. "El FMI desea ayudar a AL, no ser un cooperador frente a una crisis sino un proveedor de seguridad como ya lo ha hecho con México y Colombia, con quienes se cuenta ya con una línea de crédito para estar preparados contra cualquier choque del exterior", dijo. Reconoció que el panorama económico para AL no luce tan acelerado como en años anteriores, por lo que será necesario que los países de la región realicen reformas estructurales para reforzar su posición económica. La elevada desigualdad y el crimen violento son dos factores que perjudican el desarrollo regional. A pesar del progreso económico que observó la región en la década pasada, hay indicadores sociales donde persiste una importante debilidad. "Después de décadas de estancamiento, la clase media de AL ha estado creciendo en tamaño y confianza. Gran parte de esto se puede atribuir a una reducción de la desigualdad del ingreso laboral, incluso mediante el aumento de los salarios mínimos", comentó

Lagarde. "Lamentablemente, a pesar del progreso que ha habido, indicadores sociales en siguen siendo débiles y la desigualdad mucho mayor que en otras regiones comparables", dijo. Esta debilidad, explicó, se ha reflejado en el descontento de la población, como en Brasil, donde una parte importante de la sociedad se manifestó y protestó contra el gobierno. Mientras que las preocupaciones específicas pueden variar según los países, las encuestas muestran que muchas personas comparten un descontento general por la corrupción y la mala responsabilidad del gobierno; este es un llamado fuerte y claro para la acción", subrayó. En ese sentido, destacó la necesidad de mejorar campos como la educación, fiscal, infraestructura e inclusión financiera, principalmente. **(Alberto Verduco, primera plana)**

La Jornada-Sin atención a las víctimas no habrá paz, dicen obispos: La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) advirtió que si no hay atención a las víctimas de la violencia e inseguridad, no habrá paz en México, y apuntó que en la actual crisis humanitaria que prevalece en el país, los gobiernos federal y estatales no pueden abandonarlas. En conferencia de prensa, el arzobispo de Acapulco, Carlos Garfias Merlos; el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, y Jesús Mendoza Zaragoza, titular de la Pastoral Social de la arquidiócesis de Acapulco, presentaron dos manuales, uno sobre la atención a víctimas de la violencia y otro sobre la necesidad de pacificar México y la forma en que la Iglesia católica propone una campaña para lograrlo. Estos nuevos documentos, titulados *Directrices para la dimensión de justicia, paz y reconciliación, fe y política en México y Acompañamiento integral a víctimas de la violencia en la arquidiócesis de Acapulco*, se suman al elaborado durante 14 meses por el episcopado y que fue lanzado en 2010: *Que en Cristo nuestra paz tenga vida digna*, el cual, precisó Castro Castro, será actualizado y relanzado en breve. Mendoza Zaragoza aseveró que la atención a la víctimas pone fundamentos muy sólidos para la construcción de la paz, y advirtió que si abandonamos a las víctimas, las dejamos a su suerte; México va a caminar con profundas heridas que van a hacer crisis en otros aspectos. Indicó que "hay una verdadera crisis humanitaria que ha derivado en crisis social y política, no sólo en Guerrero, sino en el país (...) las víctimas son un hecho de mayor relevancia. Es importante entender que si a las víctimas les va mal, al país le va mal, y es una responsabilidad de todos ocuparnos en atenderlas". También deben hacerlo las iglesias, la ciudadanía y las organizaciones civiles, resaltó. Garfias Merlos y Castro Castro señalaron que las experiencias de pacificación y atención a víctimas de la inseguridad en Acapulco serán replicadas en todas las diócesis, particularmente en las comunidades en que prevalece el crimen organizado. Sobre lo dicho por el presidente Enrique Peña Nieto respecto de que hay que superar este momento de dolor sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el arzobispo confió en que ese comentario signifique la necesidad de pasar de la protesta a la propuesta. Portando un moño blanco en el hombro, como símbolo de la campaña por la paz, señalaron que ante la situación actual de México, existe una emergencia por la paz, por lo cual urge trabajar por ella desde todos los sectores. Remarcaron que la Iglesia católica propone acciones concretas para prevenir la violencia y atender a las víctimas, además de iniciar un docenario de oración por la paz. "La Iglesia católica siempre trabaja en la construcción de la paz; sin embargo, la magnitud de la violencia que está viviendo el país hace que estos esfuerzos sean insuficientes. Las víctimas y sus familiares son las primeras personas que necesitan de nuestra ayuda, pero este trabajo no se puede alcanzar sin justicia y sin restablecer el estado de derecho, sin reconocer y responsabilizar por el daño hecho, concluyó. **(Carolina Gómez Mena, primera plana)**

Excélsior-Peña ofrece a CCE revisar carga fiscal; no se afectaría la estabilidad económica: El presidente Enrique Peña se reunió con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a quienes les propuso la posibilidad de revisar y reducir la carga fiscal de empresas para que puedan generar más empleos. Manifestó que la medida se llevaría a cabo eventualmente, sin quebrantar o sin alterar la estabilidad económica. Asimismo, instruyó a los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray; de Economía, Ildefonso Guajardo, y del Trabajo, Alfonso Navarrete, a que se reúnan con integrantes del CCE para analizar acciones que en el corto plazo puedan darle un mayor impulso a la dinámica productiva, y que puedan ofrecerle un mayor empuje al crecimiento del país. Peña Nieto afirmó que el gobierno federal mantiene firme el rumbo, el cual permitirá que le vaya bien a México. Manifestó que "no habremos de apartarnos, y aquí lo reafirmo, del proyecto de nación que he propuesto y que ha tenido el respaldo mayoritario de los mexicanos". Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, dijo a Peña Nieto que el gobierno tiene en la iniciativa privada un aliado seguro en el gran proyecto de mover y transformar la nación y afirmó que ésta cree en México y seguirá invirtiendo para detonar su enorme potencial.

PEÑA OFRECE A LA IP REVISAR CARGA FISCAL

El gobierno federal abrió la posibilidad de reducir la carga fiscal de las empresas mexicanas con la idea de generar más inversión y empleos, adelantó el presidente Enrique Peña Nieto, quien instruyó a los secretarios de Hacienda, de Economía y del Trabajo a que se reúnan con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) "para analizar acciones que en el corto plazo puedan darle un mayor impulso a la dinámica de la economía, y que puedan darle un mayor empuje al crecimiento de México". A los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, el Presidente les ofreció la posibilidad de revisar, sin quebrantar, o sin alterar la estabilidad económica, de que eventualmente se puede reducir la carga fiscal que tienen las empresas, para que puedan generar más empleo, según un comunicado. La iniciativa privada ha señalado en diversos foros públicos y privados que parte del debilitamiento de la economía proviene, precisamente, de la Reforma Fiscal aprobada por el Congreso, que entró en vigor el primero de enero pasado; la acusan de confiscatoria, de no impulsar la demanda agregada y,

de nuevo, de cargarle el mayor peso a los causantes cautivos, como el caso del IVA en fronteras y los cambios en la Ley del ISR, mientras se sigue haciendo fuerte la economía informal. Peña Nieto garantizó a los empresarios que, a pesar de adversidades y coyunturas, su gobierno de ninguna manera desviará el rumbo del proyecto de nación que ha enarbolado desde iniciada su administración, Ante los representantes del máximo organismo del sector privado, el Presidente ratificó que “no habremos de apartarnos, y aquí lo reafirmo, del proyecto de nación que he propuesto y que ha tenido el respaldo mayoritario de los mexicanos. “Sin duda, no podemos ser ajenos a hechos de coyuntura que nos hacen repensar, replantear, corregir, pero no desviarnos de la ruta trazada la que, tenemos firme convicción, permitirá que al país le vaya mejor y que se abran mayores oportunidades para el empleo y desarrollo de los mexicanos”, sentenció. Con los dirigentes del sector privado, encabezados por Gerardo Gutiérrez Candiani, Peña Nieto compartió el pan y la sal y, además, sostuvo un diálogo interactivo acerca de “diversos temas económicos y de interés nacional”, donde aseveró que el gobierno a su cargo “mantiene firme el rumbo”. Gutiérrez Candiani le dijo que, con los empresarios, “su gobierno tiene un aliado seguro en el gran proyecto de mover y transformar al país”, y afirmó que creen en México y seguirán invirtiendo para detonar su enorme potencial. El Ejecutivo les pormenorizó que entre las prioridades que tiene el régimen se encuentra asegurar la vigencia del Estado de derecho, “ante las vulnerabilidades, ante las deficiencias”, y hacer converger el esfuerzo de sociedad y de los gobiernos, en este sentido. Peña Nieto recalcó en este rubro que “no es una ruta fácil ni tampoco habrá de ocurrir de la noche a la mañana”, por lo que, agregó, “lo importante es que de manera comprometida demos pasos para alcanzar de mejor manera este objetivo que la sociedad entera demanda y quiere: vivir en un Estado pleno de derecho”. Enrique Peña indicó que esta certidumbre macro “no la vamos a alterar. No habremos de asumir decisiones irresponsables que vayan a vulnerar esta fortaleza que tiene hoy nuestro país. Por eso, reafirmo que el gobierno de la República mantendrá finanzas públicas sanas, un manejo responsable de las finanzas públicas y cuidará y mantendrá la estabilidad macroeconómica de nuestro país”, ratificó. También Peña Nieto aseguró a sus invitados que las reformas hasta ahora aprobadas por el Congreso se pondrán en acción. “Ya iniciamos este trabajo. No estamos partiendo de cero, pero tampoco nos vamos a desviar o nos vamos a distraer”. “Es compromiso del Estado mexicano, del gobierno de la República, al que asumo personalmente encabezando este esfuerzo, de hacer nuestra parte y cumplir nuestra responsabilidad en las áreas que son atribución del gobierno federal para mantener la plena vigencia del Estado de derecho, el libre tránsito y salvaguardar la seguridad y la integridad de todos los mexicanos”, aseveró el Presidente.

INICIAN LOS CAMBIOS AL SALARIO MÍNIMO

La Cámara de Diputados recibió ayer la iniciativa presidencial que prevé la creación de la denominada Unidad de Medida y Actualización (UMA) para concretar la desvinculación del salario mínimo como unidad de cuenta, base, medida o referencia económica que actualmente utilizan las leyes federales, estatales, del Distrito Federal, así como disposiciones jurídicas que emanan de todas las anteriores. El proyecto reforma el inciso A de la Base II del artículo 41 y adiciona los párrafos sexto y séptimo al apartado B del artículo 26 de la Constitución. La propuesta del Ejecutivo forma parte del decálogo presentado la semana anterior para fortalecer las instituciones de seguridad y justicia. La iniciativa le da al INEGI —organismo que mide la inflación— la facultad de establecer el valor de la nueva unidad, aplicando el procedimiento previsto en el régimen transitorio, que toma como base la inflación, mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Con la finalidad de respetar la utilización del peso como única moneda de curso legal en territorio nacional se propone que el artículo 26 de la Constitución establezca que las obligaciones y supuestos previstos en los distintos ordenamientos jurídicos que se denominen en la UMA se deberán solventar entregando su equivalente en moneda nacional. “En congruencia con la creación de la UMA que sustituya al salario mínimo como unidad de cuenta resulta necesario reformar el artículo 41, base II, inciso a) de la Ley Suprema, relativo al financiamiento de los partidos, que hoy usan el referido salario mínimo como instrumento de actualización del citado financiamiento.” Se prevé que la entrada en vigor de la reforma sea el día siguiente al de la publicación del decreto en el *Diario Oficial de la Federación*. También se establece que el valor inicial diario de la UMA será equivalente al que tenga el salario mínimo general vigente diario para el área geográfica “A” o el que llegara a sustituirlo, al momento de la entrada en vigor del decreto. La reforma plantea que todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta de las obligaciones y supuestos previstos en todos los ordenamientos jurídicos federales, estatales, del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanan de éstos, se entenderán realizadas a la UMA. A partir de la entrada en vigor de los cambios, las autoridades competentes federales, del Distrito Federal, estatales y municipales tendrán plazo de un año para concretar las adecuaciones que correspondan en las leyes y ordenamientos de su competencia. Significa que deberán eliminarse las referencias al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia y sustituirlas por las relativas a la UMA. Los ajustes deberán ser atendidos por el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y otras instituciones dedicadas al crédito para la vivienda. Se plantea que “con esto se protege el ingreso de los trabajadores, evitando que potenciales aumentos al salario mínimo por encima de la inflación incrementen de manera desmesurada el saldo de sus créditos a la vivienda”. La iniciativa dice que abrogan todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el decreto. **(Jaime Contreras Salcedo, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-Trascendió...**

:Que todo está listo para la nueva licitación de construcción del tren de alta velocidad México-Querétaro.

La reposición del procedimiento, anticipan en el equipo de **Gerardo Ruiz Esparza**, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, permitirá acreditar la legalidad del proceso anterior porque, dicen, así lo documentó la empresa gubernamental española Ineco en 600 páginas, donde explica la metodología y las razones que llevaron a certificar la viabilidad técnica y financiera del proyecto ganador.

:Que en tanto no se apruebe la modificación propuesta por el presidente **Enrique Peña Nieto** en materia de mando único, la Secretaría de Gobernación publicará los montos de los subsidios de seguridad, incluso para municipios, en vista de los convenios que ya se habían echado a andar.

:Que el PRD en la Cámara de Diputados considera necesario que se establezcan protocolos de actuación para proteger a los menores de edad que asisten a las manifestaciones.

Los perredistas señalan que se debe legislar tanto para castigar abusos de la policía, como de aquellos que lleven a menores para tratar de usarlos como escudos humanos.

:Que mal parado quedó el presidente del PRI en Guerrero, **Cuauhtémoc Salgado**, cuando quiso ir contra la instrucción de su dirigente nacional, **César Camacho**, para cerrar filas en torno a un candidato único a la gubernatura el próximo año.

Todos los alcaldes y la plana mayor priista en el estado se alinearon al señalamiento que emanó de Insurgentes 59, y lo que parecía una muestra de músculo de **Salgado** acabó siendo el tiro de gracia a sus aspiraciones personales.

:Que podría ser después del martes próximo cuando se dé a conocer al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, debido a que a partir de mañana y hasta el martes por la noche el jefe del Ejecutivo estará en Veracruz encabezando la Cumbre Iberoamericana.

Sin embargo, si el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, envía su propuesta antes, será analizada por el Presidente.

(Redacción, página 02)**El Universal-Bajo Reserva...****AMLO y su otra Morena**

El partido Morena de Andrés Manuel López Obrador se separó de la otra Morena. El estatuto del nuevo partido de don Andrés Manuel se definió simplemente como Morena y dejó de ser Movimiento de Regeneración Nacional, como hasta ahora se le conocía y como se ha socializado entre los militantes y dirigentes, que encabeza Martí Batres. Y aunque esa fue la organización que dio origen a Morena, nos explican que el movimiento seguirá por un camino paralelo y en la figura legal de Asociación Civil —claro— por si se necesita en algún momento del apoyo de esta otra Morena al partido del ex candidato presidencial, quien quedó atrapado entre las dos Morenas, nos comentan.

Focos amarillos en el PRD

En el PRD, por cierto, están muy nerviosos ante el activismo del dirigente del PRI en el DF, Mauricio López, porque ha planteado al líder del PAN en la ciudad de México, Mauricio Tabe, ir en alianza en los comicios de 2015, con el objetivo de arrancarle posiciones al perredismo en la capital del país, nos dicen. Tanto así, que en las cuentas amarillas se comienzan a tambalear de cara a una posible alianza electoral de los Mauricios, la división de las izquierdas y la incursión electoral del partido Morena. Los focos de alerta se empiezan a encender en algunas delegaciones del Distrito Federal. Y claro está, el mayor enojo que tienen los perredistas no es hacia el mal trabajo político interno, sino hacia "quienes les roban los militantes", nos dicen.

LAURA ARELLANO

Salud y belleza en el PRI del DF

Preocupadísima anda la secretaria de Gestión Social del PRI-DF, Laura Arellano, con temas de salud en la capital del país, al grado de que inició unas jornadas integrales de atención y prevención. Es tanta la enjundia por el tema que doña Laura incluyó como ingrediente principal un taller para enseñar a las mujeres de la ciudad de México a hacer el "planchado de ceja" y algunas asesorías en imagen y maquillaje. Toda la parafernalia está instalada en la explanada del edificio priísta en la urbe. Todo, claro, por el bien de la salud de las chilangas, nos comentan.

La Belisario Domínguez espera al 15 de diciembre

Será el 15 de diciembre, el último día del periodo ordinario de sesiones del Congreso, cuando el Senado entregue la Medalla Belisario Domínguez al escritor Eraclio Zepeda. La ceremonia será en la antigua sede de la cámara, la casona de Xicoténcatl, y contará con la presencia del presidente Enrique Peña Nieto. La imposición de dicha condecoración fue uno de los muchos asuntos que se pospusieron desde octubre pasado y entre las deliberaciones sobre los contenidos de la reforma presidencial —que incluye la controvertida cláusula de desaparición de ayuntamientos infiltrados por el crimen organizado— los legisladores llegaron a un acuerdo esta semana, nos comentan.

ERACLIO ZEPEDA

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

VAYA que el nombramiento del nuevo Fiscal Anticorrupción se les está enredando de más a los senadores. PRIMERO, prolongaron el plazo para la inscripción de aspirantes del lunes al martes, con lo que modificaron los términos de su propia convocatoria. Y AHORA, a pesar de que ya cuentan con una lista de 33 suspirantes, hay algunos legisladores que impulsan la idea de nombrar a una "figura reconocida", aunque con ello le den al traste a todo el proceso. TAMBIÉN hay quienes piden primero revisar la currícula de todos los anotados para luego decidir qué hacer. LO CIERTO es que, como suele suceder en estos casos, los criterios que están imperando son los políticos y no los técnicos. LA DUDA ES para qué tanta faramalla con la convocatoria si al final la decisión será tomada como siempre: por cuotas y arreglos en lo oscuro.

VARIOS colaboradores cercanos a Miguel Ángel Mancera aplaudieron su decisión de cesar a José Luis Rodríguez Almeida, quien hasta ayer quesque llevaba la voz cantante en la seguridad pública del DF. PERO NO SÓLO por la reciente polémica generada por su bravata a la hora de defender la actuación de sus muchachos tras los desmanes del 20 de noviembre, también por sus pobres resultados. ESO SI, entre los propios manceristas surgió el comentario de que al evaluar la seguridad, el recién cesado no ha sido el único en desafinar y fallar a la hora de dar el "do de pecho". Y DADO que los tríos siempre son de tres, hay quienes se preguntan como para cuándo serán llamados a cuentas los otros dos integrantes de "Los Tres Erres". PORQUE, si la serenata salió mal, no sólo fue por las pifias de Rodríguez, pues el secretario de Gobierno Héctor Serrano y el procurador Rodolfo Ríos no cantan mal las rancheras. ¿SERÁ que también les toquen "Las Golondrinas"? Es pregunta no apta para mariachis.

SI HICIERAN un equipo de beisbol, los ministros de la Suprema Corte de Justicia seguro tendrían un alto porcentaje de bateo. DE LOS 10 integrantes que actualmente tiene el máximo tribunal del país, 6 ya levantaron la mano y presentaron sus proyectos para buscar la presidencia del organismo a partir de enero y para los próximos cuatro años. CON ELLO se da una situación complicada pues, de acuerdo con el Artículo 32 del reglamento interior de la Corte, para elegir a un ministro se necesitan al menos 6 de los 11 votos posibles. TOMANDO en cuenta que sólo hay 10 ministros tras el deceso de Sergio Valls y que la votación es secreta, si cada candidato votara por sí mismo, ni logrando convencer a los cuatro que no compiten, le alcanzaría para lograr la cifra mínima. A VER cómo le hacen para ponerse de acuerdo sobre quién toma el bat... perdón, el martillo que se usa para iniciar y terminar las sesiones.

(Redacción, página 10)